

OBJETIVO No. 4.1.Desarrollo social y servicios públicos.

Controlar que se logre una elevación en la calidad de los servicios públicos, la salud, la educación, el deporte y la Cultura para mejorar los niveles de bienestar y de satisfacción de la población.

Lineamientos: 123-130, 113, 117, 118, 119, 120, 121, 122). 131, 132, 133, 134, 135, 136). (215,216,217,218,219,220,221,222,223,224,225,226, 226,229,230,231,232,233,234235,236,237,238,239, 240, 241, 242, 243).

a	Alcanzar una tasa de mortalidad infantil por debajo 4.0 por cada 1000 nacidos vivos, una tasa de mortalidad materna inferior a 15 por cada 10 000 nacidos vivos y que la Mortalidad preescolar no exceda de 6 por cada 1000 nacidos vivos.
b	Lograr un índice de infestación por Aedes Aegippti no mayor de 0,05
c	Cumplir al 100 % el plan de intervenciones quirúrgicas.
d	Lograr que se diagnostiquen oportunamente más del 85 % de casos de VIH
e	Cumplir al 100 % el plan de donaciones voluntarias de sangre.
f	Disminuir hasta 16.0 la tasa de mortalidad de la población comprendida entre 60 y 75 años.
g	Disminuir hasta 16.0 la tasa de mortalidad por cáncer.
h	Cumplir al 100 % los planes de colaboración.
i	Alcanzar el 15,51% en la evaluación de las instituciones educativas evaluadas de regular y mal por su estado constructivo.
j	Lograr que el 88,50% de las clases observadas sean evaluadas de bien.
k	Alcanzar el 84.0% de los alumnos aprobados en las comprobaciones de conocimiento y habilidades, aplicadas en las visitas que se realicen.

l	Controlar que se alcance el 98,50% de retenciones de inicio a inicio del curso escolar en las educaciones de Secundaria Básica, Preuniversitario, y educación Técnica profesional.
j	Controlar que el 100% de los alumnos egresados tengan continuidad de estudio a la Educación Preuniversitaria y a la Educación Técnica Profesional.
k	Lograr que el 100% de la totalidad de los docentes se encuentren en una modalidad de superación.
l	Tramitar y analizar el 100% de los planteamientos y quejas de la población relacionadas con este objetivo y que oportunamente se les dé respuesta convincente y/o solución al 100% de las mismas, según corresponda.
m	Cumplir con el nivel de actividad vinculado a ofertas culturales incluyendo el plan de eventos, a partir de lo planificado en el taller de programación cultural, potenciado con la elevación de la categorización de unidades de artistas aficionados, atención a los programas nacionales y especiales haciendo énfasis en el Plan Turquino y la prestación de servicio al 100% con personal especializado en todos los centros escolares,
n	Alcanzar el 100 % del plan de diversificación de las ofertas y servicios de Recreación Física, logrando una efectiva ocupación del tiempo libre de la población, con un 98% de recreación sana; así como garantizar el trabajo político ideológico y de formación de valores, con énfasis prioritario en los resultados de la evaluación de todos los procesos pedagógicos formativos.

o	Lograr que los propietarios jurídicos brinden mantenimiento a los sitios y monumentos bajo su custodia
p	Alcanzar el 96 % de abastecimiento de agua con calidad bacteriológica, conciliado con el MINSAP.
q	Garantizar un adecuado nivel de higienización y limpieza de las ciudades y comunidades, y que en correspondencia con ello no menos del 99 % de las opiniones de la población al respecto sean favorables.
r	Garantizar un adecuado nivel de higienización y limpieza de las ciudades y comunidades, y que en correspondencia con ello no menos del 99 % de las opiniones de la población al respecto sean favorables.
s	Garantizar el mantenimiento al 100% de la jardinería, mobiliario, luminarias de los parques, paradas y monumentos según plan.
t	Lograr un crecimiento del 1.0 % en la transportación de pasajeros y un 0.9 % en la transportación de carga.
u	Tramitar y analizar el 100,0% de los planteamientos y quejas de la población relacionadas con este objetivo, y oportunamente se les da respuesta convincente y/o solución al 100,0% de las mismas, según corresponda.

Jefe del Grupo de Implicados: Coordinador de tareas y objetivos del CAM a cargo de la Educación, la Salud y la Construcción.